



Programa de Asistencia Residencial - Desconexión de Tubos de Bajada Pluvial

13 enero, 2017

Directrices del Programa de Asistencia Residencial – Desconexión de Tubos de Bajada Pluvial

Metas del Programa

El Programa de Asistencia Residencial - Desconexión de Tubos de Bajada Pluvial fue establecido para dar asistencia financiera a dueños de casa que desean desconectar sus tubos de bajada pluvial existente de sus alcantarillas. El intento del programa es a compensar una parte del costo de modificar el sistema de canalón y tubos de bajada pluvial de un edificio para reducir el descargo de un gran volumen de agua del techo a las alcantarillas de la Ciudad durante una ocasión de lluvia pesada. Después, esto resultará en mayor capacidad en las alcantarillas durante una ocasión de lluvia pesada y una reducción en casos de reflujo de alcantarillas.

Este es un programa reembolso hecho posible por el Programa Illinois Verde Infraestructura Beca (IGIG) administrado por la Agencia de Illinois para la Protección del Medio Ambiente (IEPA). Los dueños de casa primero tienen que recibir aprobación a tomar parte en el programa antes de desconectar sus tubos de bajada pluvial. Mejorías instaladas antes de aprobación no califican para reembolso.

Para desconectar los tubos de bajada pluvial, hay cuatro (4) opciones disponible al dueño de casa como siguen:

1. Una desconexión sencilla que consiste del uso de codos, almohadillas para salpicadura, y extensiones de descargo, reembolsable hasta \$25 por tubo de bajada pluvial desconectado;
2. Una desconexión sencilla que consiste del uso de un barril de lluvia y kit de conexión, reembolsable hasta \$25 por tubo de bajada pluvial desconectado;
3. Una desconexión compleja que consiste de materiales para desviar canalones, y los materiales descrito en las secciones 1 y 2, tal como costos asociados con la desviación de una parte de los canalones del techo a una nueva ubicación viable para descargo, reembolsable hasta \$300 por casa;

4. Cualquier costo de labor asociado con las secciones 1 y 2 para dueños de casa que tienen 65 años de edad y mayor o discapacitados, en cuanto soliciten y reciben aprobación, reembolsable hasta \$100 por casa.

Dueños **son obligados** a desconectar el drenaje de techo/tubos de bajada pluvial de sus sistemas de alcantarilla por un mínimo de diez (10) años, como demandado por el Estado de Illinois. Esto incluye todos tubos de bajada pluvial como parte de este programa.

Antes de la desconexión de los tubos de bajada pluvial, el dueño será obligado a arreglar una inspección preliminar con el Departamento de Ingeniería, si el dueño está interesado en el **programa de desconexión de tubos de bajada pluvial** ofrecido por la Ciudad. Tubos de bajada pluvial desconectados previamente no califican para el programa de desconexión de tubos de bajada pluvial.

ARTICULOS CUBIERTOS BAJO ESTE PROGRAMA

Este Programa cubre medidas para reducción de inundación. Los siguiente son costos **calificados** que pueden ser cubierto como parte de este programa:

- Costo de materiales necesarios para completar este proyecto, como: extensiones, codos, tapas, tapones, almohadillas para salpicadura, tornillos, mezcla de cemento, pegamento, barriles de lluvia, y plataformas para barriles de lluvia.
- Costo de secciones de canalones asociados con la desviación de canalón.
- Costo de labor asociado con la desviación de una nueva sección de canalón.
- Costos de labor asociados con una desconexión sencilla de tubos de bajada pluvial para residentes que tienen 65 años de edad y mayor o discapacitados, sobre aprobación previa.

Los siguiente son costos que **no califican**, que no serán cubiertos por este programa:

- Uso de materiales que no satisfacen los requisitos de los Códigos o

Especificaciones de la Ciudad.

- Mejorías secundarias de dueño de casa que no son necesarias para desconectar los tubos de bajada pluvial y drenaje del techo de la sistema de alcantarillas de la Ciudad.
- Costos contrajo antes de aprobación de la Ciudad del paquete de solicitud.

ELEGIBILIDAD PARA PROGRAMA

Este programa está abierto a casas unifamiliar donde el **dueño vive en casa** y que tienen tubos de bajada pluvial actualmente conectados a sus alcantarillas. Unifamiliar se define como una casa tradicional de una familia, tal como hogares multifamiliar de 1-3 departamentos donde el dueño vive al menos en un apartamento. Una propiedad será calificada para este programa solamente una vez. Solicitudes serán recibidos hasta que los fondos dedicados a este propósito han sido gastado, después solicitantes interesados serán puesto en una lista de esperas hasta que los fondos sean disponibles.

Dueños de casa no califican si:

- Deben cualquier impuestos o recibos de agua e otras deudas a la Ciudad.
- Deben cualquier juicio final de responsabilidad de la Oficina de Adjudicación.
- No han pagado cualquier gravamen de la Ciudad en cualquier propiedad que esos dueños tienen.
- No han corregido cualquier violación del Código que existe donde tal dueño fue avisado y no tomo acción.
- El dueño de casa no ha pagado completamente cualquier otra obligación de la Ciudad; o no esta en cumplimiento con los requisitos del Código de la Ciudad, incluso pero no limitado a permisos de multifamilia, permisos de alarmas, o registración de edificios vacíos.

PROCEDIMIENTOS

La Ciudad comenzara este programa de Asistencia Residencial - Desconexión de Tubos de

Bajada Pluvia inmediatamente para asistir residentes con la desconexión de sus tubos de bajada pluvial. Desconexión de tubos de bajada pluvial ha sido identificado como una práctica de mejor tratamiento con prevención de inundación en reducción de descarga de un gran volumen de aguas del techo a las alcantarillas durante una ocasión de lluvia pesada. La Ciudad reserva el derecho a modificar la administración del Programa Asistencia Residencial - Desconexión de Tubos de Bajada Pluvia, tal como las políticas, los procedimientos y reglas adoptadas bajo esta Programa Asistencia Residencial - Desconexión de Tubos de Bajada Pluvial como resultado de la información e experiencia recopilada durante el programa.

Los pasos básicos en el procedimiento del programa son los siguiente:

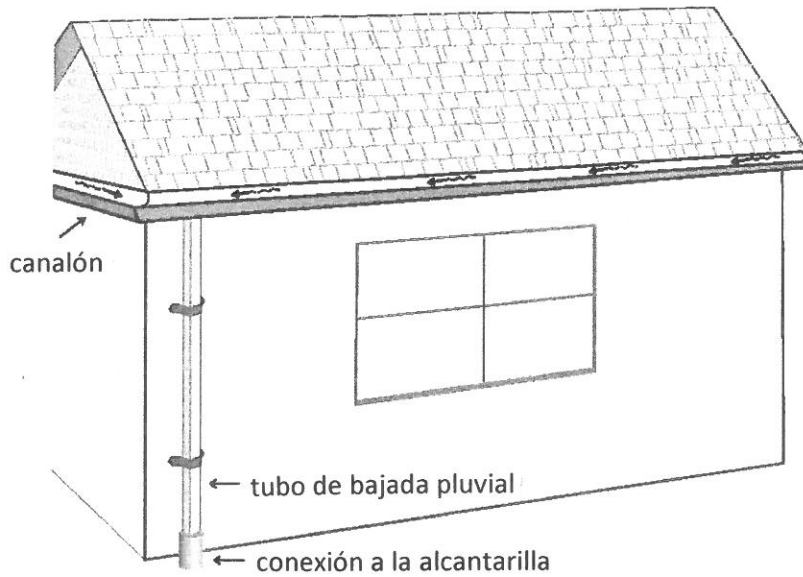
1. El dueño de casa establece intento inicial a participar en al Programa Asistencia Residencial - Desconexión de Tubos de Bajada Pluvia por contacto con el **Departamento de Ingeniería**, en persona o en forma escrita al Ayuntamiento, stormwater@ci.berwyn.il.us o fax 708-749-6593. El dueño de casa dará su nombre, dirección, número de teléfono y correo electrónico en una solicitud al Departamento de Ingeniería. La solicitud también se puede imprimir y llenar del sitio web de la Ciudad a <http://www.berwyn-il.gov/Flood%20Information>
2. El Ingeniero hará las inspecciones del edificio para establecer las condiciones que existen y para determinar si la propiedad califica.
3. Si el dueño de casa no califica, el Ingeniero notificara el dueño de la razón por la incapacidad de ser elegido. Si la razón de la incapacidad se debe a una deuda pendiente, juicio o asunto de cumplimiento con el Código, el dueño de casa será permitido a satisfacer esas obligaciones, cumplir con el Código de la Ciudad, y solicitar de nuevo. Para propósitos de determinar prioridad, el lugar en fila del dueño de casa será basado en la fecha de la nueva solicitud.
4. Después de ser considerado calificado, el dueño de casa dará noticia final de su intento a participar en el programa por firmando y regresando un paquete de

solicitud completo. La solicitud consiste de:

- a) Formulario de Solicitud Completo.
 - b) Recibos originales.
 - c) Una copia del propuesto (si es necesario) para labor y materiales calificados de un contratista con licencia para reembolso como parte de este programa.
 - d) Una copia del permiso de construcción (si es necesario) para completar el trabajo.
 - e) Una copia de la certificación (si es necesario) del Inspector de la Ciudad que el trabajo fue completado de acuerdo con los Códigos de la Ciudad y pasó inspección final.
5. El contratista seguirá todos los requisitos del proyecto, obtendrá el permiso para construcción (tarifas de permiso serán prescindidos para artículos que califican bajo este programa) y arreglara inspecciones por la Ciudad (tarifas de inspección serán prescindidas para artículos que califican bajo este programa) como obligatorio durante construcción. La Ciudad revisará la mejoría, mantendrá documentos de inspecciones, y dará aprobación de la instalación final.
6. El Ingeniero revisara el Formulario de Solicitud y documentación necesario, certificara los costos de mejoría que califican y la suma pedida para reembolso, y mandará la aprobada Petición para Reembolso al Departamento Financiero de la Ciudad.

RECOLOCACIÓN DE TUBO DE BAJADA PLUVIAL

ANTES



DESPUÉS – canalón ha sido reemplazado y nivelado para inclinar hacia el nuevo sitio del tubo de bajada pluvial

